

Organización de la Semana de la Prevención de Incendios 2023 **(SPI23)**

Estimados amigos:

Un año más, organizada por Fundación MAPFRE y APTB, iniciamos, con la elaboración del calendario, la Semana de la Prevención de Incendios de 2023. Este año, la SPI23 se desarrollará en dos fases: la primera, desde el 1 de marzo al 31 de mayo, y del 15 de septiembre al 20 de diciembre la segunda, aunque sin ningún impedimento para realizar actividades fuera de esas fechas. Ante el elevado número de peticiones que solemos recibir para realizar la Semana de la Prevención de Incendios, y con la necesidad, como todos los años, de organizar el calendario lo antes posible, nos ponemos en contacto con vosotros para solicitaros, por un lado, que nos enviéis una petición formal para participar en la campaña de 2023.

Así, por un lado adjuntamos a esta carta un escrito que os rogamos nos remitáis antes del 15 de febrero, confirmando vuestra intención de participar en la SPI23, firmado por el oficial o jefe del Servicio y, a ser posible, por el responsable político del mismo.

Por otro lado, os informamos de que este año vamos a introducir un nuevo formato dentro de los talleres, para el que vamos a pedir colaboración a los Servicios que puedan estar interesados en desarrollarlo. Se trata de una actividad que combina la prevención de siniestros de tráfico y las maniobras de excarcelación en un vehículo. El objetivo es que el Servicio participante, y con la coordinación del mismo, APTB y Fundación MAPFRE, se escenifique un siniestro de tráfico en todas sus fases, con la participación de todos los Cuerpos y Servicios afectados: Guardia Civil o Policía Local, equipos sanitarios, grúas y, por supuesto, el Servicio de Bomberos, que será quien lleve el peso principal del taller.

Se trata de hacer un pequeño simulacro, en sábado o día festivo para conseguir la mayor asistencia posible de público general, tras el cual se instalaría una serie de carpas para la muestra de material de las entidades participantes. A esta muestra se sumarían asociaciones de víctimas o de prevención de siniestros viales. Nuestra intención es sumar a APRAT a esta iniciativa, que, a modo de experiencia piloto, este año se desarrollará en 5 ciudades sedes de la Semana de la Prevención de Incendios.

Tanto Fundación MAPFRE como APTB seleccionarán de entre las solicitudes presentadas las que más se puedan ajustar a las necesidades requeridas, teniendo en cuenta que se trata de una experiencia piloto que, en próximos ejercicios, esperamos poder llevar a cabo en la mayor cantidad posible de localidades.

Por supuesto, para esta SPI23 estarán disponibles la “casita de humo”, los talleres de extintores y RCP, la pantalla de vídeo, los cuadernillos y las mochilas de Fundación MAPFRE, que se entregarán (estos dos últimos elementos) a todos los niños participantes en las actividades.

Así, os rogamos nos remitáis antes del día 15 de febrero los siguientes documentos y puntos:

1. Solicitud firmada para la participación en la Semana de la Prevención de Incendios de 2023 (documento adjunto 1).
2. Interés o no en organizar el simulacro de intervención en siniestro de tráfico (marcar en rojo el sí del mismo documento).
3. Fechas preferidas para participar en la SPI23 (del 1 de marzo al 31 de mayo, o del 15 de septiembre al 20 de diciembre).

Sin otro particular, estamos a vuestra disposición tanto Sagrario como yo, y os recuerdo nuestros mails y números de teléfono de contacto, por si necesitáis hacer cualquier tipo de consulta:

- Sagrario Moreno-Manzanaro
E-mail: aptb@aptb.org
Teléfono: 680 25 55 98
- Gabriel Muñoz
E-mail: gerente@aptb.org
Teléfono: 619 31 86 58

Recibid un cordial saludo



Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos

Gabriel Muñoz
Director-gerente de APTB